

## ANEXO UNO

### DEPORTE Y SOCIEDAD EN MOVIMIENTO

#### DECLARACION DE PRINCIPIOS

##### PRINCIPIOS DE CARÁCTER POLITICO

1.- La sociedad necesita que su voz se escuche en el Congreso de la Unión, en las legislaturas locales, en el gobierno Federal, Estatal, municipal y en el poder judicial.

En la medida que los distintos representantes populares orienten sus actividades escuchando a los distintos sectores de la sociedad, habrá mayor cercanía entre las acciones derivadas del funcionamiento de los distintos poderes y los planteamientos de los distintos sectores sociales. Amplios sectores han expresado que sus inquietudes y problemas no son debidamente atendidos en las distintas instancias a las que concurren, muy por el contrario en ocasiones se observa un divorcio entre el funcionamiento de los gobiernos y las necesidades de la población, llegando inclusive a emplear la fuerza publica en contra de grupos demandantes de bienes y servicios. En la medida en la que exista la más alta disposición de los distintos poderes por mejora su actuación abra mayor confianza de la ciudadanía en sus representantes.

Es responsabilidad de los distintos poderes actuar buscar siempre la conciliación de los distintos intereses que se generen en la sociedad, en el país no deberán existir intereses irreconciliables, la globalización que viven los países hace posible que cada sector social se aproxime más a recibir lo que necesita y la responsabilidad de nuestra organización será promover conferencias, mesas redondas, foros etc., para encaminar los procedimientos que nos permitan arribar a esta etapa superior en el desarrollo del país.

2.- Se requiere que los procesos electorales sean limpios, sin fraudes, transparentes y equitativos, que la democracia prevalezca.

La ciudadanía ha sido testigo de que en los procesos electorales, locales o federales, para diputados locales, presidentes municipales, gobernadores, diputados federales senadores y presidente de la república, hay acusaciones, demandas y controversias de que desde el aparato del estado los partidos ejercen influencia no legal para beneficiar a los candidatos del partido al cual pertenecen los gobernantes. En tiempos pasados el Partido Revolucionario Institucional era acusado reiterativamente por los partidos de la entonces oposición de fraude electoral hoy día en los distintos puestos de elección popular son ganados por distintos Partidos, se presenta el fenómeno de acusaciones mutuas entre los partidos. Acusan a los gobernantes de favorecer a sus partidos en las elecciones. Esta inequidad la ve la población y se indigna.

Hechos como estos, sin duda es una causa del cada vez mayor alejamiento de los votantes de las urnas, como lo muestran los últimos procesos electorales, en los cuales, inclusive, el abstencionismo ha derrotado a todos los partidos junto. Si los partidos políticos actuales se dan cuenta que el llevar a cabo campañas de dudosa transparencia les ocasiona, a largo plazo y/o en otras entidades federativas, la pérdida de votantes, observarán la conveniencia de realizar campañas de prácticas viciadas.

3.- Se requiere que haya equilibrio en los poderes ejecutivo legislativo y judicial que cada uno de estos poderes actúe de manera independiente, profesional y responsable.

El predominio del poder ejecutivo por sobre los otros poderes, origina una concentración mítica, vertical y autoritaria del poder, según la cual el Presidente de la República lo puede todo, y esto origina que la ciudadanía crea que si al país le va bien o mal es responsabilidad única y exclusiva del Presidente de la República.

En la medida en que exista respeto entre los poderes ejecutivo, legislativo y judicial habrá mayor transparencia en el desahogo de los asuntos nacionales y será más sano para el país que cada poder actúe de manera independiente, imparcial, profesional y responsable.

4.- Estamos interesados en que la ciudadanía adquiera la conciencia de que mediante el trabajo, el respeto, la tolerancia, la responsabilidad y la participación política habrá progreso, democracia, justicia, libertad, paz social y tranquilidad personal.

**La agrupación se compromete a promover la participación política en igualdad de oportunidades y equidad entre hombres y mujeres”.**

En la medida en la que exista una mayor participación de la ciudadanía en los asuntos públicos, el país estará mas cerca de las divisas antes mencionadas. Es necesario fomentar que la participación conciente de cada mexicano en la vida política del país, sin duda de que nos hará un mejor país, con menos pobreza, seguridad pública, mas respetuoso y tolerante. La adquisición de una ética personal nos acercará a una producción más humana y racional de nuestra cotidianidad. La conciencia de que la práctica del alcoholismo, la drogadicción, la irresponsabilidad en los hábitos sexuales, la flojera, la apatía, el desprecio, el desánimo, la animadversión, el ahí se va, trae negativas consecuencias, serias dificultades para emprender el camino mexicano al desarrollo.

5.- En cumplimiento con el artículo 25 incisos A),B),C) del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, COFIPE. La agrupación Política “Deporte y Sociedad en Movimiento” asume la obligación de observar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de respetar las leyes e instituciones que de ella emanen. Deporte y Sociedad en Movimiento se compromete a no aceptar pacto o acuerdo que lo sujete o subordine a cualquier organización internacional o lo haga depender de entidades o partidos políticos extranjeros; así como no solicitar o, en su caso, rechazar toda clase de apoyo económico, político o propagandístico proveniente del extranjero o de ministros de los cultos de cualquier religión o secta, así como de las asociaciones y organizaciones religiosas e iglesias y de cualquiera de las personas a las que el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales prohíbe financiar a los partidos políticos y por consecuencia a las agrupaciones políticas nacionales.

“Deporte y Sociedad en Movimiento” asume el compromiso de realizar todas sus actividades, impulsar sus propósitos y desarrollar su programa de acción por medios pacíficos y las vías democráticas.

6.- Nos interesa contribuir con propuestas y acciones a resolver los problemas sociales políticos, económicos, deportivos y culturales del país.

## II PRINCIPIOS DE CARÁCTER ECONOMICO

1.- Que la gran riqueza que existe en México se distribuya de manera justa. Es de sobra conocido que en el México actual priva el hecho de que mientras unos cuantos lo poseen todo, más de 25 millones de mexicanos se debaten en la extrema pobreza, sin embargo el problema de distribución de riqueza no es simple que lleve a suponer que el problema se solucionara con que las familias más ricas le den su dinero a los más pobres o algo similar.

2.- En el desarrollo de la libre empresa y el libre mercado es necesario evitar un capitalismo salvaje y depredador.

Para que haya un desarrollo económico se requiere de la existencia de la libre empresa y del libre mercado. La humanidad ha conocido distintos modos de producción económico, social, desde el esclavismo, hasta el capitalismo y el socialismo actual, cada vez mas la organización económica y social va cambiando las formas de pensar y de vivir de la población, haciendo al individuo mas libre y a la sociedad mas democrática. México ha seguido el camino del capitalismo y de la economía mixta. En la libre empresa deberá haber un equilibrio entre los factores de la producción. Es legítimo que los socios capitalistas obtengan las utilidades que se permitan consumir y reinvertir. Es legítimo que los trabajadores se organicen para la defensa de sus intereses gremiales. Es legítimo que el gobierno se constituya en conciliador de los distintos intereses, los cuales por lo general son conciliables.

Es necesario proteger la planta productiva nacional revisando los tratados comerciales internacionales que han firmado con México y que han ocasionado quiebras de empresas de empleo en especial el capítulo agropecuario del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá que reclaman los hombres del campo.

3.- Consideramos que es necesario promover una conciencia que evite el funcionamiento de un estado paternalista o totalitario.

Urge cambiar el gasto social en el campo solo para que no se mueran de hambre los campesinos e invertir en tecnología e insumos para que la gente del campo

tenga verdaderas oportunidades de producir y progresar. Con los programas asistenciales la tienen condenada a la miseria y a la emigración criminal.

Rechazamos la instauración del autoritarismo, la desaparición y represión de luchadores sociales y de voces críticas en los medios de comunicación. Por el contrario fomentarlos el rechazo a cualquier institución que orille al pueblo mexicano a venturas de dudoso destino. Los regimenes militares han dado golpes de estado en los cuales los militares toman el poder político, generalmente desaparecen los parámetros y prohíben los sindicatos. El país ha estado alejado de golpes militares, y los repudiamos, nuestra Agrupación sostiene que los militares no deben desempeñar responsabilidades ajenas a su naturaleza, como lo son la defensa de la soberanía nacional, el apoyo a la ciudadanía en caso de desastres nacionales, etc.

Los tratados internacionales en materia económica no deben dañar nuestra planta productiva nacional.

En el mundo objetivamente globalizado que existe hoy día, según el cual, la producción y el intercambio de bienes y servicios se realiza por igual dentro y fuera de los países, cada vez más los países forman comunidades abiertas en esta producción e intercambio, sin restricciones, pero ganan los países industrializados que venden caro y perdemos los países que vendemos materias primas baratas con escaso valor agregado..

### III PRINCIPIOS DE CARÁCTER SOCIAL

1.- Como ciudadanos mexicanos, en nuestro territorio la ley deberá aplicarse por igual sin distingo de raza, filiación, política, religión o genero extracción social.

La aplicación de la ley no siempre es, en ninguna parte del planeta, lo suficientemente imparcial, profesional y justa. A esto contribuye la laxitud en la interpretación de los reglamentos, al dolo, la fe, las deshonestidad y la incapacidad, los prejuicios, la discriminación y la impunidad que campea por todos lados. La promulgación y la observancia de un estado de justicia, no solo de derecho es lo que hace factible la convivencia civilizada entre los particulares, es el cumplimiento cabal de los derechos y las obligaciones de todos los ciudadanos por que hace prevalecer la justicia.

2.- El acceso a las oportunidades de desarrollo personal y social deberá estar libre de obstáculos por motivo de la discriminación, marginación o segregación.

El pleno reconocimiento de nuestra naturaleza multiétnica y pluricultural deberá ser la base para que reconociendo nuestras diferencias no sean estas mismas las que nos separen.

3.- Tener oportunidades para un desarrollo físico, mental y social así como hacer conciencia de la importancia de nuestro propio cuerpo, deberán contar con un rol de actividades, para que así tengan una excelente vida añadida con una buena alimentación, un periodo de descanso, recreación y más elementos para tener una calidad de vida.

4.- Consideramos que en el México moderno es necesario promover la cultura de la honestidad y los valores en todas sus formas y manifestaciones.

Es muy común observar a través de la nota periodística o por comentarios en círculos de amigos o conocidos, como desde las instituciones de interés público como partidos, universidades, gobiernos municipales, estatales o federales o poder judicial, se usufructúan los puestos políticos para beneficios económicos y acceso a la impunidad. En la medida que el país se supere en las condiciones de pobreza y marginación se arribe a futuros más halagüeños y con la más certidumbre la corrupción disminuirá debido a la transitoriedad en los altos puestos públicos y al no haber un servicio civil de carrera pública, es muy fácil caer en la tentación de extraer el mínimo beneficio mientras duran los encargos públicos.

Los altos administradores de las empresas de la iniciativa privada también son susceptibles de cometer actos de corrupción, como recientemente se dio a conocer.

También es común observar como por fallas en la administración de la justicia y en la laxitud y discrecionalidad en la aplicación de las leyes, han quedado en libertad delincuentes llamados de cuellos blancos.

Se requiere ir avanzando de manera visible en el manejo transparente de los negocios públicos, en la elaboración de leyes que abatan la impunidad, en místicas de servicio y en una cultura que nos permita arribar la más completa honestidad de los distintos actores que intervienen en la actividad pública.

5.-Responsabilidad social, se contribuirá a la orientación de la sociedad a tener buenos hábitos alimentarios. En escuelas, cooperativas, tener un control e información sobre los tipos de alimentación que se requieren para la salud, el deporte y el conocimiento tendrá que estar dada de alta en el sector salud y ofreciendo una capacitación y orientación sobre los alimentos y programas de obesidad en las escuelas.

6.-Integrar a las familias a través del deporte hoy en la actualidad los padres de familia tiene que trabajar doble turno y a veces hasta en los fines de semana, perdiendo la unión familiar, por eso los niveles de práctica del deporte son muy bajos y los parques cada vez están más solos y deteriorados, por lo que trataremos de integrar a las familias con eventos donde podrán competir las familias en actividades recreativas.

7.-Promoveremos la generación de empleos a través de promover la creación de ligas deportivas y de capacitar personal para que se desempeñen como entrenadores deportivos. Se trabajará para una capacitación de entrenadores deportivos con bases y métodos de entrenamiento deportivo técnico, para que puedan desarrollarse y puedan trabajar en un deportivo, una liga deportiva o institución privada teniendo las herramientas necesarias para poder hacer un buen papel y una carrera laboral progresista.

8.- Fomentaremos actividades especiales para jóvenes con el propósito de alejarlos de las adicciones que propician la desintegración social. Promoveremos la realización de programas de atractivos para los jóvenes con acciones de prevención de y de una vida de desarrollo sano y promisorio.